



Acta No. 19

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil nueve, cuando son las ocho de la mañana con diecisiete minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior. **Tercero.-** Autorización por parte del I. Concejo a los Representantes Legales de la I. Municipalidad para la FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUACHAPALA DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO HIDROELECTRICO MAZAR, PARA EJECUTAR LOS “ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE GUALLABUZHÓ” DEL CANTÓN GUACHAPALA. **Cuarto.-** Autorización por parte del I. Concejo a los Representantes Legales de la I. Municipalidad para la conformación de la Mancomunidad del Relleno Sanitario. **Quinto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. **Sexto.-** Clausura de la Sesión. **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior. El señor Concejal Servio Ordoñez, pide la palabra y mociona que se da por aprobado el acta de la sesión anterior. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Tercero.-** Autorización por parte del I. Concejo a los Representantes Legales de la I. Municipalidad para la FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUACHAPALA DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO HIDROELECTRICO MAZAR, PARA EJECUTAR LOS “ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE GUALLABUZHÓ” DEL CANTÓN GUACHAPALA. El señor Alcalde dice alguna inquietud que tengan sobre este punto. El señor Concejal Paulo Cantos, dice señor Alcalde se tenía que cambiar únicamente el nombre. El señor Alcalde dice que se tenía que cambiar solo el nombre porque estaba San Pedro y es Guallabusho. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, pregunta si tienen concesión de agua ellos. El señor Alcalde dice que si tienen y eso es lo que nos manifestaron cuando vinieron a sugerir que se nos ayude con el proyecto nosotros les preguntamos sobre la concesión del agua nos manifestaron que si tenían y los estudios va a reflejar de donde podrían posiblemente adquirir el agua y en la nueva Constitución nos está dando la potestad de que del agua nadie es dueño, entonces esas concesiones van a ir de manera paralela quedando sin efecto, entonces si no empezamos haciendo los estudios nunca se podrá dar soluciones a los señores y algo que yo si quiero recalcarles compañeros son todos los proyectos que se ha puesto con el CELEC están directamente relacionados con las competencias como Concejo, nosotros estamos poniendo allí los Planes de alcantarillado, agua potable, el relleno sanitario y la infraestructura de las computadoras para las Escuelas, entonces todo eso está dentro de nuestras competencias y están bien direccionados todos los proyectos que hemos propuesto. La señora Concejala Marina López, pide la palabra y mociona la Autorización por parte del I. Concejo a los Representantes Legales de la I. Municipalidad para la FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUACHAPALA DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO HIDROELECTRICO MAZAR, PARA EJECUTAR LOS “ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE GUALLABUZHÓ” DEL CANTÓN GUACHAPALA. El señor Concejal Esteban Toledo, apoya la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Cuarto.-** Autorización por parte del I. Concejo a los Representantes Legales de la I. Municipalidad para la conformación de la Mancomunidad del Relleno Sanitario.- El señor Alcalde dice compañeros una pequeña explicación sobre esto dentro de nuestras competencias ahora ya no es responsabilidad del Alcalde es responsabilidad de un Concejo tomar la responsabilidad sobre desechos sólidos, en ese ámbito Guachapala en realidad viene sufriendo anteriormente el manejo de desechos sólidos no era de una manera adecuada ni técnica, nosotros hemos asumido un compromiso con la EMAC con un convenio para dieciocho meses después de los dieciocho meses nosotros tenemos que buscar una nueva solución que si responsablemente nosotros ahora nos decidimos a buscar los caminos correctos no llegaríamos a los dieciocho meses y ver que tenemos hacer sino cuando llegue los dieciocho meses nosotros ya tener una alternativa clara de cómo manejar los desechos sólidos, en función de eso IPADE es una Fundación que está ayudando en diferentes partes del país para el manejo adecuado de los desechos sólidos, un manejo adecuado responsable y técnico y ahora nosotros como Concejo tenemos que empezar a tomar una decisión ya responsable no solo hacia un cantón es hacia una provincia, hacia un país y hacia el mundo entero que es ahora lo que estamos viviendo por los estados climatológicos muy grandes por el mal manejo de los desechos sólidos, en vista de esto, compañeros a ustedes queda abierto el punto número cuatro y cualquier inquietud estamos aquí para comentarles. Toma la palabra el



señor Concejal Servio Ordóñez, y dice yo quisiera manifestar dentro de este punto compañeros señor Alcalde que es de vital importancia ya que un relleno sanitario es una gran inversión y contempla un cierto presupuesto para realizarlo, entonces ahorita viendo la apertura de esta mancomunidad se que se va abaratar costos y es de gran beneficio para Guachapala porque como bien dice es competencia del Municipio de Guachapala saneamiento ambiental y no podemos nosotros como se ha estado haciendo botando la basura en lugares que no están permitidos, dañando el ecosistema y el medio ambiente y eso es sancionado no solo para el Alcalde sino para el Concejo, entonces yo pienso que este punto si es que hay la apertura de la Fundación IPADE es de gran importancia que estemos nosotros dentro de esa mancomunidad y que por parte del concejo yo pienso factible dar la autorización a los técnicos del Municipio que estén en esas reuniones y que estén dentro de esa mancomunidad para que se lleve a cabo y es un beneficio porque vamos abaratar costos y no es lo mismo que hacer una inversión del Municipio acá porque es bastante la inversión para un relleno sanitario, entonces desde ese punto de vista yo pienso que tiene que estar los técnicos en esas reuniones para que estén dentro de la mancomunidad. Toma la palabra el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde si me permite en cuanto al compañero que me antecedió en la palabra es responsabilidad y deberes de nosotros como Concejo, después es la socialización que se debe hacer a toda la comunidad de Guachapala, porque si un Municipio lleva con todas las normas de calidad de los residuos sólidos incluso el Municipio va a ser beneficiado hasta con premios, se da casos que en Municipios del norte reciben no solo rubros por parte del relleno sino vienen ya proyectos complementarios entonces eso sería tener un objetivo principal de lograr no solo el relleno sino a la par proyectos paralelos porque el Municipio con gestión con ONGs va a sacar, a duplicar hasta a triplicar un presupuesto del año que es poco para Guachapala y como Concejo tenemos que tener un objetivo principal y no solo el relleno sino con proyectos complementarios señor Alcalde. El señor Concejal Paulo Cantos, pide la palabra y mociona la Autorización por parte del I. Concejo a los Representantes Legales de la I. Municipalidad para la conformación de la Mancomunidad del Relleno Sanitario. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Quinto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal.- El señor Alcalde dice antes de comenzar compañeros yo tengo me fui dos días hacia la ciudad de Quito inicialmente era un día que tenía que quedarme allá en realidad hay temas muy serios de la Municipalidad el Doctor me ha dicho que tiene que ser con el orden del día la información yo pensaba comentarles hoy pero quedaría para la próxima semana, son temas muy serios de la Municipalidad mucho dinero de por medio lamentablemente de las consecuencias de lo que hemos heredado y quedaría para la próxima semana darles el informe de los días que estaba en la Ciudad de Quito, algún señor Concejal que quiera intervenir en algo o invitarles para una reunión que vamos a tener nosotros con el Gobierno Provincial del Azuay sobre el Plan Quinquenal, alguien de ustedes que quieran entrar allí con alguna inquietud con proyectos lo pueden hacer es la oportunidad para que ustedes conozcan como se va a manejar ese Plan creo que el Doctor está directamente relacionado a oír lo que pensamos hacer en ese plan, algún señor Concejal que desee intervenir está abierto el punto del orden del día. Toma la palabra la señora Claudina Gualpa, y dice señor Alcalde, señores Concejales el día lunes tuvimos una sesión los tres de la comisión de Obras públicas, son temas muy delicados sobre el alza de los predios usted estaba ocupado, nosotros pedimos una secretaria y todas ellas se hacen las disimuladas ya va la segunda vez pedimos de favor a una, a otra prefieren estar sentadas y no apoyarnos a nosotros, no sé cuando usted está pone orden, pero si me gustaría que sea la última vez porque preguntando al uno no el Doctor me dejo que no me vaya, preguntaba a otro no el don Raúl me dijo que no me vaya prefieren estar sentados allí y no apoyarnos porque es un tema muy importante, estaba el don Esteban, el don Segundo íbamos a suspender la reunión pedimos de favor a la señora Ligia tengo ese agradecimiento que ella supo manifestar que estaba preocupada por el acta y tenía su razón, pero habían las otras señoritas que estaban sentadas y no nos apoyaron a nosotros. El señor Alcalde dice yo si quería aclararle algo usted sabe que yo nunca niego a nadie nada a veces hay circunstancias que se presenta no quiero justificar todavía existen aquí personas el día domingo pasó un caso muy patético que están en realidad mal acostumbrados a no ver la verdadera vocación de servicio que deberían ser todos los señores que están en esta gran institución porque queremos que sea una vocación de servicio y eso debe ser lo primero yo dispuse inmediatamente que vaya la señora Tesorera. El señor Alcalde dice eso fue el día viernes, el y yo les digo jamás podría negarles nada a los señores Concejales ni a nadie mismo a cualquier ciudadano de Guachapala que necesite los servicios pero hay circunstancias que están en otras situaciones por ejemplo la señora ligia estaba haciendo las actas no se que estarían haciendo las otras señoritas secretarias en realidad nosotros estamos tratando de ir superando eso, yo he tenido algunas charlas con los señores trabajadores de la institución, el día domingo el Cuerpo de Ingenieros rompió la matriz principal del agua debajo de los tanques, se le fue a ver a don Hugo Loja, él se levantó de la cama porque estaba con bronconeumonía y vino a arreglar la matriz, habían ido a verle a don Deifilio Monrroy, el don Deifilio en realidad nunca había querido venir, después me fui a verle yo, le rogué me dijo que no que estaba yéndose con las hijas a Paute, entonces yo con el don Hugo y el Mayor no nos importó nada allí enlodados arreglamos, tuve que irme llevando el montero a traer tubería de Paute no me contestaba los teléfonos la señora Marlene, allí me di cuenta yo que si hay un caso de emergencia en Guachapala nosotros estamos bien fregados, imagínense no le ubicamos a la señora Marlene, el don Deifilio no quiso saber de ir a arreglar y yo cuando regresé con el Mayor y don Hugo enlodados y cruzamos el don Deifilio estaba bebiendo, yo le comenté a Esteban, a Marina y esto no puede continuar yo sé que no era obligación de él pero de por medio está un mercado, está todo el Cantón, Restaurantes, los baños públicos y todos sin agua y lamentablemente se pegan contra los más próximos que tienen tiendas van donde Marina que tiene la Farmacia contra ella, van donde Esteban que tiene la tienda que como van a quitar el agua que deben



avisar si hay racionamientos del agua y no era así la verdad es otra el tractor coge y rompe allá la matriz, en vista de eso yo le llamé el día lunes a don Deifilio a la Oficina y le dije usted primero no tiene pensamiento de compañerismo que tal si a don Hugo le da una fuerte neumonía, él se vino levantando de la cama y la señora marina nos dice que el día anterior se había inyectado y le dije a don Deifilio usted prefirió ir a tomarse el trago y usted como sabe creo que en menos de una hora se hubiese arreglado y las personas que no sabíamos teníamos que estar haciendo un poco de esfuerzo y poder colocar, en vista de eso le deje don Deifilio, primero consulté con el Doctor y le dije de hoy en adelante usted me trabaja sábado y domingo no puede ser posible que a veces se rompan tuberías y no hay quien arregle el agua está yéndose irresponsablemente y nosotros vamos a mejorar yo le ruego a usted señora Claudina y señores Concejales si tienen algún inconveniente acercarse a donde el Doctor o donde algún Jefe Departamental. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice cual es el Jefe de Personal. El señor Alcalde dice el Jefe de recursos Humanos es el Doctor eso está desde hace antes. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice igual cuando yo le he pedido desde hace antes que de el carro y usted me ha apoyado, he pedido el carro unas tres veces allí está el Doctor con la señorita Secretaria porque vivo lejos y necesito salirme rápido, a veces mi marido no está allí pero igual llegó aquí sentado el chofer que no hay voluntad. El señor Alcalde dice estamos con los carros realmente completos hemos estado reforzando más bien con el carro de la Policía como estamos dando combustible nosotros tenemos la opción y ustedes si necesitan deben llamar el carro de la Policía y pueden ayudar dando cualquier servicio porque nosotros estamos dando el combustible a la Policía pero que pasa señora Claudina, no es un justificativo, ahora hemos estado con el problema de que están haciendo las brigadas médicas, es un programa del Ministerio de Salud a las diferentes comunidades entonces se va el carro allá, como tenemos más maquinaria ahorita la camioneta pasa abasteciendo de combustible a la excavadora a la motoniveladora y vemos la necesidad de otra camioneta pero como no hay los fondos de donde sacamos, yo estoy pensando más bien en chatarizar el vitara y conseguir una doble cabina que es más funcional porque la única doble cabina que tenemos es para llevar mesas, sillas y todo, para todo es la doble cabina para ir a traer combustible y se limita la doble cabina a todo para ir a clorar entonces yo veo que es más funcional si nosotros adquirimos una doble cabina. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde una inquietud de todos los señores choferes la carretera Guachapala Tomebamba quisiera que se haga una pasada de la motoniveladora. El señor Alcalde dice en cuanto a la maquinaria les digo señores Concejales estamos tratando de ir a las partes más emergentes, más críticas, hay vías que están completamente deterioradas, estamos tratando de minar ahora ya bajó la máquina a la mina, se logró abrir la vía del don Saquicela, he tenido yo que hacer un préstamo de seiscientos dólares no sé como tocaría justificar, el Padre puso cuatrocientos dólares para arreglar ese día de la sesión anterior que subimos arreglar y se arregló por mil dólares más en realidad el Padre aportó con dinero, yo presté de mi bolsillo seiscientos dólares, y se ha abierto la vía, es una vía de mucha importancia para el Cantón, para la Provincia porque por allí transitarán, estamos haciendo el alcantarillado de la nueva vía y la única forma de dar solución era así, había una persona muy cerrada allí que quería dar dos metros de camino y se dijo que es para motocicletas a pesar de eso no se dio toda la apertura de la vía y allí toca seguir poco a poco para que se siga dando eso sería, otra de las vías que nos están exigiendo es la vía Ventanas, nosotros nos hemos retrasado sinceramente por el rodillo, el problema del rodillo nos ha arrastrado a nosotros más de un mes de trabajo con ese mes de trabajo nosotros hubiésemos estado con un buen control de las vías, nosotros tenemos aquí todas las vías en su gran mayoría no están dadas servicio pero no nos alcanzamos, vemos que la maquinaria nunca está parada. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, hace una pregunta al señor Alcalde cómo va el convenio con el Consejo Provincial. El señor Alcalde dice ya firmamos en convenio con el Consejo Provincial eso arranca en enero, no sé si se arranque en Paute, se arranque en Guachapala, los técnicos se sentarán a dialogar, el convenio que ustedes autorizaron ya se firmó la semana anterior entonces ahora está de armar el equipo porque eso va con campamento con técnicos responsables, nosotros no nos responsabilizamos de nada de eso va haber un técnico al frente que designe la misma Prefectura, manejo de combustibles todo eso va dependerá del Gobierno Provincial del Azuay. El señor Concejal Paulo Cantos, dice señor Alcalde me encontré con un técnico de Canal Cuatro y recuerda que se quedó una prórroga del convenio en la Loma de los Vientos sabe algo de eso porque él dice que a lo mejor ya retires eso. El señor Doctor Edgar Bermeo, dice como ustedes mismo solicitaron y realmente era muy necesario nos comunicamos con el técnico de Canal Cuatro y le solicitamos de que nos de la información pertinente ya que los ciudadanos del cantón Guachapala explicaban que la señal servía más para Paute que para el Cantón Guachapala y que en todo caso el cantón Guachapala era él quien estaba asumiendo en si las responsabilidades de eso de que no convenía en ningún sentido y que nos envíen más bien el proyecto de ellos en el cual nos digan cual es el radio de cobertura el Cantón Guachapala y que con eso no habría ningún problema, porque nosotros necesitábamos justificar ante el Concejo para que a su vez ustedes puedan autorizar este rato le mando me dijo y hasta el día de hoy no ha llegado. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice quieren un previo estudio nuestro. El señor Concejal Paulo Cantos, dice ellos tendrían que hacer el estudio. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice o donde nosotros decidimos poner. El Doctor Edgar Bermeo, dice y si esta previsto donde está la antena que nos digan que cobertura tiene el Cantón Guachapala. El señor Concejal Paulo Cantos, dice algún rato llegan y se acabo la frecuencia yo creo que dan un año de frecuencia se llevan los equipos como pasó de Tele amazonas y fin es imposible recuperar. El Doctor Edgar Bermeo, dice ahora lo otro es firmar en las condiciones que está el convenio y ver qué pasa. El Señor Concejal Paulo Cantos, dice y llamándoles y ver si se puede llegar a algún acuerdo. El Doctor Edgar Bermeo, dice ellos quedaron en enviar. El señor Alcalde dice cuando me llamaron señores Concejales pidiendo Cuarenta mil dólares para hacerle satelital yo les dije dennos una propuesta por escrito y algo concreto, pero Cuarenta mil dólares la Municipalidad no tiene, entonces yo les he pedido pero no



nos han hecho llegar más bien yo traté ayer la posibilidad de abrir un Canal ecuatoriano estuve en el Ministerio de la Política y por allí más bien puede darse esperemos a ver, yo les digo señores Concejales les voy a dar una última reflexión en realidad nosotros hemos puesto aquí personal no porque el Alcalde tiene compromisos políticos ni nada de eso al Ingeniero Vélez ni siquiera le he conocido ni sabía quién era vino dejó una carpeta aquí y cuando vimos la necesidad por el problema del proyecto del CG. Paute se decidió contratar y no me arrepiento haberte contratado porque con él se ha hecho grandes trabajos se le acabó el contrato a él y yo le he pedido que se quede porque necesitamos de él todo el mes, todavía está pendiente algunos términos del CG Paute, legalmente no puedo cancelarle yo todos estos días que se quede del mes de diciembre, pero les digo señores Concejales maduremos, viniendo a estar pidiendo explicaciones de un trabajador no le veo por allí la función de ustedes como Concejales, igual tienen el derecho ustedes de pedir explicaciones de dietas y todas esas cosas igual vendrá Contraloría y revisará si está bien o está mal y si alguien ha cogido dietas y cree que está incorrecto les hará devolver, pero yo les digo compañeros viendo la realidad nuestra lo que sucedió antes de ayer en Quito si nosotros decidimos hoy cambiar no va a ser que el Alcalde esté aquí todos los días la nueva propuesta del manejo económico de Guachapala es una propuesta irrisoria y ayer se mató todas las ilusiones de muchas cosas yo les voy a explicar la próxima semana pero yo sí creo que reflexionemos y empecemos más bien a ver los caminos correctos y ahora se va a esperar muchísima eficiencia de nosotros para poder desarrollarnos como Cantón ya no se va a manejar a la voz del carnaval ayer nos dijo clarito la Ministra si nosotros no manejamos bien los recursos pasa al tesoro único y por eso que nosotros en este mes tenemos que quedar en cero, la caja porque si nosotros quedamos con dinero por ese dinero ya no nos mandan el otro año y nos condenan el ochenta por ciento de castigo el veinte por ciento menos de lo que normalmente recibimos si no somos eficientes en las recaudaciones por eso el trabajo de ustedes tiene que ser por eso señora Claudina, compañero Esteban y Segundo que están en la comisión si ustedes necesitan de apoyo técnico, necesitan apoyo adicional no se preocupen nosotros les vamos a dar porque el trabajo de ustedes tiene que ser muy responsable porque de eso depende muchos factores para el presupuesto somos castigados si no somos eficientes en la recaudación de impuestos, antes de ayer nos dieron esta película clarísima, les digo compañeros nada ganaos aquí peleando si estamos trabando o no así no desarrollan los pueblos y créanse a todas las personas que hemos ubicado no se alcanzan y cada quien con sus funciones respectivas yo tengo un problema serio aquí a algunos de los trabajadores no puede mandarles de vacaciones porque no tengo como mandarles quien queda en vez de ellos y eso si son derechos de ellos tener las vacaciones y ni siquiera podemos pagarles las vacaciones, porque antes que se hacía no se iban de vacaciones pero se les pagaba y necesitamos de urgencia de alguien que maneje el turismo hay recursos allí cantidad, pero es algo ilógico que nuestro cantón siendo el que mayor turismo religioso en la Provincia del Azuay no tenga un departamento de turismo y dijeron clarito señores las Bibliotecas en el país tienen que ser virtuales camino a la modernización, incluso hay un programa de los migrantes y quieren que nosotros como Municipio pongamos las Bibliotecas virtuales para que ellos puedan tener las conferencias y nosotros ayudarles a ellos para que sea mitigado un poco el problema de la migración les digo yo no quisiera compañeros tenerles que estarles explicando de hoy en adelante si necesitan saber alguna situación de algún trabajador que sea específicamente que tenga que involucrar al Concejo no meteremos aquí caso contrario están dispuestos todos los departamentos para que ustedes puedan sacar, quieren la parte económica está en el internet, pueden acercarse a donde el Ingeniero Estrella, nada se oculta, nada se hace de noche todo se hace de día claro y yo se les digo compañeros esta es la última explicación que les doy, nostras las personas que hemos puesto primero yo quiero agradecer al Doctor Edgar Bermeo y a todos los señores funcionarios que están trabajando por el bien de Guachapala, que consultamos diez veces antes de hacer algo, antes de contratar algo yo tengo oficios allí enviados por el Ingeniero Villa, por el Ingeniero Patiño necesitamos tal personal y ustedes nos exigen pero nosotros no tenemos el personal a veces tenemos que estar rogando al Cuerpo de Ingenieros que nos facilite personal para que el pueda hacer los trabajos, necesitamos de urgencia dar datos acá que quieren que busquemos las indemnizaciones donde están los levantamientos y créanse eso de las indemnizaciones es otro problema bien serio, según lo que hemos estado recaudando la información y esa información yo si quisiera que la Comisión de Obras Públicas revisen, aquí se pagaron indemnizaciones Ingeniero Luzuriaga en su época sin ninguna responsabilidad técnica al ojo, nadie es responsable de esas indemnizaciones y de acuerdo a lo que hemos hecho un pre levantamiento con el Ingeniero Villa, ya de lo real habido una señora que ha cobrado dos mil y pico y quería más y resuelta que lo real es mil setecientos dólares y ahora digan a la señora que ingrese nuevamente esos fondos al Municipio y eso es peculado al Estado. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice eso tiene responsabilidad usted sabe los técnicos. El señor Alcalde dice es que no hay responsabilidad de ningún técnico como pagaron, nosotros vamos a ser justos aquí hacemos un levantamiento y si a alguien tiene que darse un reajuste o algo pero en su mayoría de las pocas que vimos yo no quiero que trascienda esto en realidad les quiero pedir madurez a ustedes señores Concejales que no salga de aquí del Concejo hasta nosotros no tener algo real, que no se dispare y se diga lo que se dice, ya dejemos esas cosas atrás en realidad tenemos que tener madurez que vamos a estar involucrados todos, Alcalde y Concejales en esto no es solo el Alcalde, no es solo el Concejal aquí somos siete Concejales, un Alcalde, un Asesor Jurídico y una Secretaria, pero señores Concejales en realidad el tema de la vía alta es un tema preocupante, yo de lo poco que vi, yo le pregunté al Doctor en base a que pagaron, le llamamos al Ingeniero Villa, y le deje en base a que pagaron dice que aparentemente montaron en los terrenos la vía y con eso pagaron y allí sacaron las dimensiones aparentemente, y esto hay que manejarle si es que es posible compañeros Concejales de una forma muy discreta para nosotros volver hacer un levantamiento, tener algo real y ver en realidad que es lo que está allí, en eso compañeros hay temas muy trascendentales en el desarrollo del cantón y ya les digo no nos



busquemos cosas que no son insignificantes para el desarrollo de un pueblo, el pueblo no se desarrolla porque está o no un empleado. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde en cuanto a la Comisión de Avalúos doctor eso justo a veces vale la experiencia buena o mala pero en la administración anterior se hizo el presupuesto de dieciocho mil dólares para hacer los avalúos contratados del centro urbano y ahora justo están también ellos en eso, como está ese proceso tal vez. El Doctor Edgar Bermeo, dice realmente la situación hace cuatro años entiendo yo pero era para implementar el sistema recién. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice no Doctor hace seria años anteriores. El Doctor Bermeo, dice a finales del dos mil siete porque es dos mil ocho, dos mil nueve. El señor Concejal Francisco Luzuriaga dice pero para actualizar el catastro el Doctor Bermeo, dice debieron haber hecho en el dos mil siete ese es el problema que se viene dando porque yo he dicho en muchas ocasiones efectivamente se presentó el informe técnico existe la cartografía que implicaba todo eso la valoración del suelo, pero ese informe técnico no fue acatado por el Concejo. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y ese presupuesto. El Doctor Bermeo dice ese presupuesto debieron haber gastado en su debido tiempo en el convenio realizado porque dentro de las arcas el Municipio no existe ese dinero. El señor Concejal Paulo Cantos, dice pero si contrató a alguien el Municipio. El Doctor Bermeo, deben haber contratado porque usted sabe el problema grave que tiene el Municipio es con el dolor del alma no existe archivos, ahora a inicios de este año el Ex Alcalde firma una carta compromiso con los funcionarios de AME Nacional por un valor de Seis Mil dólares es aporte única y exclusiva de AME, no hay aporte del Municipio. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice logística tal vez. El Doctor Bermeo, dice logística y el personal que ya tienen mismo, entonces ellos vienen y hacen el informe en base al informe que les da la jefe de Avalúos y Catastros, en base a eso se ha hecho, conversábamos con los señores Concejales y decían que no había mayor problema, que había problema en Guablid y Guasag a pesar de que tiene una misma circunstancia homogénea con Don Julo lo de Guablid está alto, yo conversé con la Jefe de Avalúos y Catastros y dice que lo que pasa es cuando iniciaron el informe técnico de que en Don Julo le rebajaron los señores Concejales el diez por ciento del valor que estaba, pero para Sacre y Guablid habían bajado más del treinta por ciento. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice pero la Ley es clara que nunca se puede bajar mantenerse o subir nunca contemplamos nosotros que se puede bajar. El Doctor Bermeo, dice si se puede bajar pero no en esos rangos, también manifiesta que como Jefe de Personal realmente la situación es y creo que el peor puesto es ser Jefe de Personal, a más de eso con las funciones que uno se desempeña como Asesor Jurídico y que no solamente ha sido el beneficio de aquí sino de la gente viene a consultar también y no se les puede decir que no también porque se les tiene que dar una mano entonces se trata de coordinar también las labores, ustedes tiene que considera y efectivamente cuando llegan a solicitar y la secretaria me ha indicado de que doña Claudina está necesitando un carro yo lo que le he dicho es vea si es que hay un carro, ustedes saben muy bien que ni siquiera el carro de la Alcaldía pasa parado aquí, el carro de las Alcaldía se utiliza para ir a dejar personal, para ir hacer compras y no le vean como que no se les quiere dar realmente no es eso yo no soy quién para decir a esta persona si doy o a esta persona no doy pero las labores también son coordinadas, ahora si usted me llama este rato y me dice necesito un carro yo tengo que salir a ver el carro pero si me dice voy a necesitar un carro para la otra semana yo ya sé que el carro tiene que estar aquí, yo no creo que cuando usted haya venido acá al Municipio luego de solicitar el carro diga los carros han estado parados aquí no es así los carros realmente no paran hoy yo tuve que hacer regresar un carro y hasta molesto porque yo no sé a quien solicitó un permiso para que se vaya hacer el cambio de aceite cuando el carro ya estaba programado para otras situaciones yo pensé más bien que se adelantaron en ir hacer la gestión e hice regresar el carro y no se trata de eso realmente con el personal también se ha conversado ese día que ustedes solicitaban la secretaria, ustedes saben también que los impuestos no se puede dejar de recaudar viene a pagar del agua nosotros no podemos ir a estar diciendo en media sesión que estén ustedes venga a cobrar, se que le habían pedido a la Comisaria, la comisaria me dijo estoy yendo a dejar estas citaciones y allí si ya no se cómo hacer. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice y estaba sentada todo el rato. El Doctor Bermeo, dice y ese momento yo no es que estaba afuera ni disponiendo personal, yo estaba en una reunión con el señor Alcalde estábamos adentro con funcionarios y era sobre la mina, entonces uno no puede tampoco estar en esa circunstancias, después salí le pedí a la señora Comisaria que se vaya que deje de hacer cualquier cosa. El señor Alcalde dice compañeros Concejales sobre la mina en realidad yo ya estaba tomando otras cartas sobre la mina de materiales vino el señor y dijo que si que él no está ganando, yo le dije que disculpe que es su problema que gane o pierda, aquí me respeta, le dije como arregló con el Alcalde anterior, el dice que ha hecho un montón de cosas pero yo me quiero limitar, yo le dije esa no es nuestra responsabilidad pero eso si yo quiero un documento de que es lo que usted nos va a dar y nosotros tenderemos que responder a Contraloría también porque aquí vamos hacer el ingreso de materiales que nos va a dar y el egreso a donde va, para que quede claro compañeros, yo le dije aquí no somos ningunos corruptos, no estamos pidiendo dinero, no estamos pidiendo nada de eso si usted ingresa un metro cúbico de arena pues ese metro cúbico de arena tendrá que ingresar a la Municipalidad como debería ser y la Municipalidad sabrá justificar, los Jefes departamentales sabrán justificar a donde han mandado ese material le dije que converse con el Doctor y creo que llegaron a un acuerdo. El Doctor Bermeo, dice más o menos el aporte al año a cambio del material que se va a dar es de tres mil dólares más o menos o un poquito más eso significa que nosotros podemos gastar los tres mil dólares en un día o gastarnos en todo el año y si no gastamos igual se acumularía para el próximo año, por decirles el día de ayer ya se mandó a traer arena, graba y piedra. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice que es el dueño de la mina o el dueño del terreno. El Doctor Bermeo, dice el dueño de la mina. El señor Alcalde dice está explotando y haciendo la planta. El Doctor Bermeo, dice más o menos nosotros teníamos programada que cada cuatro meses vamos a sacar seis viajes de arena, seis viajes de piedra, de ripio y si no gastamos eso a lo mejor vamos a necesita piedra para sub drenes. El señor Alcalde dice



**Municipio de Guachapala
Sesiones del Concejo Cantonal
Administración 2009-2014**

Año 2009

compañeros con eso que queremos decir que vamos a necesitar piedra para hacer los graderíos de Juntas, podríamos hacer los graderíos de Tres de Mayo nos ahorramos dinero allí porque está presupuestado hacer esos graderíos la idea es ir usando esos materiales en algunas obras que vamos hacer y vamos hacer un stock en la Municipalidad y de aquí de la Municipalidad ir coordinando con los Jefes departamentales e ir haciendo las obras y eso pretendemos de los pocos recursos que tenemos optimizarle el máximo pero se ha hecho realmente porque yo ya estaba metiendo al Ministerio del Ambiente, al Consejo Provincial del Azuay y yo le dije clarito porque el vino que si y yo le dije señor el uso del suelo es competencia del Municipio. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde no sería también mejor porque hay algunas minas en Guachapala. El señor Alcalde dice este es el camino para nosotros hacer llegar a todas ese documento vean señores aquí está un acuerdo de hoy en adelante todas las minas tributan a Guachapala. El señor Concejal Paulo Cantos, dice señor Alcalde no sé si será factible hacer una ordenanza para que se ponga un porcentaje. El señor Alcalde dice vamos a buscarle la Ordenanza porque nos está pidiendo El Pan, Sevilla de Oro y de allí nosotros generamos unos pequeños recursos para ir haciendo obritas en las diferentes comunidades y avanzando como cantón y queremos crear una Ordenanza para poder hacer efectivo eso, en las minas de lastre es delicado porque tenemos que entrar en una negociación con los dueños de la mina, ellos nos dejan sacar a nosotros sin ningún costo para la Municipalidad, pero el momento que ven que nosotros estamos entregando a otras Municipalidades allí nos van a saltar entonces eso hay que ver como se negocia legalmente ese es el otro problema hay que ver la parte legal eso sería todo compañeros. La señora Claudina Gualpa, dice otra cosa señor Alcalde sobre lo de la señora Yanzahuano cómo está eso. El señor Alcalde dice sobre la señora Yanzahuano yo voy a meter una decisión nuestra como Concejo podríamos hablar después de clausurar la sesión. **Sexto.-** Clausura de la Sesión. Siendo las nueve de la mañana con diez minutos el señor Alcalde da por terminada la sesión. Para constancia firman los señores.

Tclgo. Raúl Delegado O.
A L C A L D E

Sra. Ligia López L.
S E C R E T A R I A